

Estatuto del Personal Académico

MARCO DE EVALUACIÓN DE PERFILES, INGRESO, PROMOCIONES Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO

Artículo 1.- Consideraciones generales:

- a. El cómputo de la experiencia profesional se realizará de la siguiente manera:
- | | |
|---|-------------------------|
| • Elaboración de tesis profesional | 1 año de experiencia |
| • Elaboración de tesis de maestría | 2 años de experiencia |
| • Haber recibido un curso de especialización diplomado | 0.5 años de experiencia |
| • Por cada año de trabajo en su área de especialización diferente a elaboración de tesis de licenciatura o maestría | 1 año de experiencia |
- b. Serán evaluados sólo trabajos publicados. No se considerarán las reiteraciones de trabajos previos publicados en diferentes revistas o libros del mismo ámbito.
- c. Cuando en un mismo trabajo se presenten dos autores como autores principales o responsables de una publicación, se acreditará como autor a ambos. Si son tres o más, el autor para correspondencia será tomado como el autor principal o responsable y el resto serán considerados como coautores.
- d. Se considera como libro un compendio de conocimientos organizados y estructurados dentro de una temática específica, derivada del análisis crítico del conocimiento o producto de investigación original, cuyo contenido haya sido revisado por un comité científico-académico, una editorial reconocida o institución académica de prestigio. Esto engloba diferentes tipos de libros: de texto, de especialización temática y de resultados de investigación.
- e. El criterio de distribución geográfica de un producto (nacional, internacional, local o regional) se realizará mediante carta comprobatoria o copia de la dirección electrónica de la editorial donde se especifique su distribución.

Estatuto del Personal Académico
Artículo 2.- LIBROS

(se excluye todo tipo de libros derivados de eventos colectivos)

LIBROS PUBLICADOS POR	INTERNACIONAL		NACIONAL		REGIONAL/LOCAL	
	Autor	Coautor	Autor	Coautor	Autor	Coautor
Editorial científica*	240	240	187	160	133	114
Institución o asociación académica, pública o privada. Revisado por Comité de Arbitraje	160	136	133	113	106	91

* Se refiere a las editoriales reconocidas con Comité Editorial Académico.

Artículo 3.- CAPÍTULOS EN LIBRO.

(los capítulos de libros de eventos colectivos se puntúan en el artículo 4)

CAPÍTULOS EN LIBROS PUBLICADOS POR	INTERNACIONAL		NACIONAL		REGIONAL/LOCAL	
	Autor	Coautor	Autor	Coautor	Autor	Coautor
Editorial científica	73	63	67	57	48	41
Institución o asociación académica, pública o privada. Revisado por Comité de Arbitraje	53	45	47	40	40	35

Estatuto del Personal Académico
Artículo 4.- PUBLICACIONES DERIVADAS DE EVENTOS COLECTIVOS

PARTICIPACION EN OBRAS COLECTIVAS	INTERNACIONAL				NACIONAL				REGIONAL/LOCAL			
	Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado	
	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO
Capítulo o artículo en libro por editorial científica	35	30			30	25			20	17		
Capítulo o artículo en libro por institución o asociación, pública o privada	25	21	15	13	20	17	10	8	15	13	5	3
Editor, coordinador compilador obra	45	40	25	23	30	27	20	18	25	23	1	13

A (autor para correspondencia), CO (coautor)

Artículo 5.- ARTÍCULOS

(los números especiales dedicados a eventos colectivos se evalúan de acuerdo al artículo 4)

ARTICULOS EN:	INTERNACIONAL				NACIONAL				REGIONAL/LOCAL			
	Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado	
	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO
Revista científica arbitrada e indizada*	60	51			50	43						
Revista científica arbitrada no indizada	30	26			25	21			20	17		
Revista de divulgación			7	6			5	4			3	2
Boletines			3	2			2	1			1	0.5

Estatuto del Personal Académico
*** ÍNDICES**

AGRICOLA	EBSCO
AQUATIC SCIENCES AND FISHERIES ABSTRACTS (ASFA)	EXCERPTA MEDICA
BIBLIOMEX	GEOBASE
BIOSIS	INSPECT
BIREME	IMBIOMED
CAB ABSTRACTS	INSTITUTE FOR SCIENTIFIC INFORMATION (ISI, Http://www.isinet.com)
CAS	INDEX PSI
CENIDS	JOURNAL OF ECONOMIC LITERATURE (JEL) EN CD, EJEL: ECOLIT
CHEMICAL ABSTRACTS	LILACS
CLASE	MEDLINE
COMPENDEX PLUS	OVID
CONACYT	PAIS
CURRENT CONTENTS	PERIODICA
DARE-UNESCO	PSICODOC
ELSEVIER GEO ABSTRACTS	PSYC INFO
EMBASE	PUBMED
EPSYCHE	ULRICH'S INTERNATIONAL PERIODICAL DIRECTORY

Nota Importante.- Para que una publicación se considere como indizada, los autores deberán anexar los documentos en donde se especifique que la revista en donde se publicó el artículo está incluida en un índice con criterios de calidad comprobables.

Será prerrogativa de la Comisión Dictaminadora Externa aceptar un nuevo sistema de indización en caso de considerar que tiene la calidad comparativa a los aquí incluidos.

Estatuto del Personal Académico

Artículo 6.- IMPARTICIÓN DE CURSOS DE POSTGRADO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA (PEC)

PRODUCTOS	POSGRADO	PEC
Curso	60	21.43

Artículo 7.- TESIS DE PROGRAMAS INTERNO Y EXTERNO

PRODUCTOS	DOCTORADO	MAESTRÍA	LICENCIATURA
Programas internos			
Director de tesis terminada	90	60	
Miembro del comité de tesis terminada	18	12	
Programas externos			
Director de tesis terminada	60	34	30
Miembro del comité de tesis terminada	12	7	6

Artículo 8.- EDITOR O COMPILADOR

EDITOR	INTERNACIONAL				NACIONAL				REGIONAL/LOCAL			
	Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado	
	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO
Libro con editorial científica	70	60			55	45						
Libro de institución académica, pública o privada, con comité de arbitraje	50	44			45	40			40	36		

Estatuto del Personal Académico
Artículo 8.- EDITOR O COMPILADOR (continuación)

EDITOR	INTERNACIONAL				NACIONAL				REGIONAL/LOCAL			
	Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado		Arbitrado		No Arbitrado	
	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO	A	CO
Revista científica indizada	70	61			60	53						
Revista científica arbitrada no indizada	40	36			35	31			30	37		
Revista de divulgación			7	6			5	4			3	2
Boletín			3	2			2	1			1	0.5

**Artículo 9.- MANUALES Y REPORTE TÉCNICOS PARA INSTITUCIONES EXTERNAS;
AGRADECIMIENTOS EN TESIS O PUBLICACIONES**

(los productos considerados en el presente artículo sólo se contabilizarán para los Técnicos Auxiliares, Asistentes de Investigación, Técnicos Asociados y Técnicos Titulares pero no para los Profesores-Investigadores Asociados y Titulares)

PRODUCTOS	PUNTOS
1 Agradecimiento en tesis o artículo arbitrado	10
1 Participación en manuales o reportes técnicos para instituciones externas	10